

Cartagena separándose así de la Provincia de Castilla a la que pertenecía.

Según señala la Crónica de la Santa Provincia de Cartagena, escrita en 1752 por el P. Ortega, cronista de la misma, «esta Provincia de Cartagena comprendía todo el reino de Murcia, parte de los de Jaén, Granada y Valencia, quasi toda la Mancha, gran parte de la Alcarria, las sierras de Moya, Cuenca y Molina, que están al Norte, y las de Alcaraz y Segura de la Sierra al Austro».

Ciñéndonos al ámbito geográfico provincial existieron dependientes de la Provincia de Cartagena los siguientes conventos y hospicios:

Conventos

<u>LOCALIDAD</u>	<u>FUNDACIÓN</u>	<u>TITULAR</u>
Alcaraz	1443	San Francisco
Villaverde de Guadalimar	1486	San Francisco
Albacete	1487	San Francisco
Hellín	1524	San Francisco
Villarrobledo	1596	San Francisco
Tobarra	1620	San José

Hospicios

<u>LOCALIDAD</u>	<u>FUNDACIÓN</u>	<u>TITULAR</u>
La Roda	1726	San Antonio
Yeste	1726	San Francisco
El Bonillo	1726	Filial de Alcaraz

Es necesario señalar que dependientes del convento de Alcaraz eran filiales los hospicios de Villanueva de la Fuente y Vistahermosa fundados ambos en 1726 pero que por no pertenecer actualmente a la provincia de Albacete no estudiamos, así mismo señalamos que fuera de los límites de la provincia y pertenecientes a la Provincia franciscana observante de Cartagena, existieron entre conventos y hospicios otros 37 dispersos todos ellos por el ámbito geográfico del reino y obispado de Murcia.